

## A N E X O

Normativa reguladora: Orden de 13 de marzo de 2006, por la que se declara la existencia oficial de las plagas que se citan, se establecen las medidas de control y las ayudas para su ejecución.

Finalidad: aplicación del Programa Nacional de Control de insectos vectores de virus de los cultivos hortícolas establecido en el Real Decreto 1938/2004, de 27 de septiembre.

Aplicaciones presupuestarias:

- 1.16.00.18.04.772.23.71B.1.2005.
- 0.1.16.00.18.04.772.23.71B.8.
- 3.1.16.00.18.04.772.23.71B.5.2007.
- 0.1.16.00.01.04.772.00.71B.2.
- 3.1.16.00.01.04.772.00.71B.8.2007.

Entidad Beneficiaria	Ayuda (Euros)
Acrena S.A.T.	56.135,00
Agrieco S.A.T.	54.740,50
Agroejido S.A.	20.397,00
Agrupalmeria S.A.	9.383,00
Asoc. Agro-Hortícola de la Alpujarra	38.452,68
Cabasc S.C.A.	60.421,61
Campoejido S.C.A.	97.527,00
Camposol S.C.A.	35.277,00
Canalex S.A.T.	77.506,00
Caroexport S.C.A.	5.860,00
Casur S.C.A.	16.280,00
Coprohniar S.C.A.	37.055,50
Costa de Níjar S.A.T.	157.366,00
Costa Ejido S.A.T.	24.368,40
Cualin Quality S.L.	24.200,00
Daliber S.A.T.	99.288,00
Ejidoluz S.C.A.	33.175,00
Ejidomar S.C.A	28.389,50
Ferva S.C.A.	5.390,00
Frutas Escobi S.A.T.	57.013,00
Hortasol S.A.T.	5.192,00
Las Hortichuelas S.A.T.	24.310,00
Inver S.A.T.	18.564,00
La Unión S.A.	28.855,00
Murgiverde S.C.A.	102.774,00
Nature Choice S.A.T.	17.850,00
Parafruts S.A.T.	5.500,00
Seframa S.C.A.	7.740,00
Vicasol S.C.A.	27.373,00

*RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la ayuda concedida en 2006 para la ejecución de las medidas de control de plaga mosca del olivo (*Bactrocera oleae Gmel*).*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 21 de la Ley 16/2005, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el

año 2006, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas en 2006 que figuran en el Anexo de la presente Resolución, al amparo de la normativa que se cita.

Almería, 21 de diciembre de 2006.- El Delegado, Juan Deus Deus.

## A N E X O

Normativa reguladora: Orden de 8 de junio de 2006, por la que se declara la existencia oficial de la plaga mosca del olivo (*Bactrocera oleae Gmel*), se establecen las medidas de control y las ayudas para su ejecución.

Finalidad: Desarrollo colectivo de las medidas fitosanitarias de control de la mosca del olivo.

Aplicaciones presupuestarias: 0.1.16.00.18.04.782.23.71B.7 y 0.1.16.00.01.04.782.00.71B.1.

Entidad beneficiaria: Asociación para el Desarrollo del Olivar Río Nacimiento-ADORNA.

Ayuda: 7.946,40 euros.

*RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se publican las ayudas concedidas al amparo de las normas que se citan.*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer públicas las subvenciones para el fomento de la celebración de ferias, concursos y exposiciones agroganaderas, correspondientes al año 2006, al amparo de la normativa que se cita, las cuales figuran en el Anexo de la presente Resolución.

Cádiz, 7 de diciembre de 2006.- El Delegado, Juan Antonio Blanco Rodríguez.

## A N E X O

Normativa reguladora: Orden de 13 de octubre de 2005.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.11.762.00.71B.

Importe: 9.000 €.

Finalidad: Fomento de la celebración de ferias y exposiciones agroganaderas de Andalucía.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas; CIF: P-1104300G.

Normativa reguladora: Orden de 13 de octubre de 2005.

Aplicación Presupuestaria: 0.1.16.00.01.11.762.00.71B.

Importe: 9.000 €.

Finalidad: Fomento de la celebración de ferias y exposiciones agroganaderas de Andalucía.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia CIF: P-1102300-I.

*RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones a las Asociaciones de Defensa Sanitaria en el ámbito Ganadero (ADSG).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer públicas las subvenciones concedidas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria para las actuaciones ejecutadas dentro del programa